



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 42 De Viernes, 25 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220001400	Otros Procesos	Ivan Alfonso Ariza De La Rosa	Alcira Rosa Mendoza Urueta	24/03/2022	Auto Rechaza - Primero.- Rechácese La Presente Demanda Verbal Por Falta De Competencia Por El Factor Cuantía Y Territorial, Con Soporte En Las Razones Precedentes. Segundo.- Envíese El Expediente Al Juzgado Promiscuo Municipal De Albania - La Guajira.Tercero.- Por Secretaría, Désele Cumplimiento A Esta Orden Judicial. Ofíciense Y Déjese Las Constancias De Rigor

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 25 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

e1953e27-05c7-4ffd-bdae-723700caf8d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 42 De Viernes, 25 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220210003200	Procesos Ejecutivos	Alfonso Rafael Gomez Bolívar	Remedios Nicolasa Fajardo Gomez, Este Proceso Ya Habia Sido Presentado Se Recibe Nuevamente Para Reparto.	24/03/2022	Auto Decide - Ordena A Secretaría Oficiar A Medicina Legal Y Sanciona Con Multa Al Demandante

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 25 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

e1953e27-05c7-4ffd-bdae-723700caf8d0